



Pronunciamiento

Junio 26



Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura

En el marco del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, como Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia de Estado nos unimos a la comunidad internacional para rendir homenaje a todas las personas que han sufrido actos de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, y reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos humanos, la justicia y el derecho a la reparación para las víctimas.

La tortura, en cualquiera de sus formas, constituye una grave violación a la dignidad humana y un atentado a los principios más fundamentales del derecho internacional y nacional. A pesar de los avances normativos, muchas víctimas aún enfrentan obstáculos para acceder a la verdad, la justicia y la rehabilitación adecuada.

Hoy, es imprescindible alzar la voz por quienes han sido silenciados y manifestamos:



La urgencia de **contar con una Ley Contra la Tortura en Bolivia** para prevenir estas prácticas inadmisibles, garantizar investigaciones independientes e imparciales, y promover una cultura institucional basada en el respeto irrestricto a los derechos humanos.



Destacamos la **labor incansable de sobrevivientes, familiares, organizaciones sociales, defensoras y defensores de derechos humanos** que, con valentía, contribuyen a que los crímenes no queden en la impunidad y la memoria permanezca viva.



Exhortamos a las **autoridades competentes en los diferentes niveles del Estado a asumir compromisos reales y a redoblar esfuerzos** para erradicar toda forma de tortura, asegurar la reparación efectiva a las víctimas y consolidar políticas públicas con enfoque de derechos.

Desde el ITEI reiteramos nuestro compromiso firme con la vida, la dignidad, la memoria y la justicia.

La Paz 26 de junio de 2025